

Mes de Enero de 1807.

Factor del Repuesto de los Almacenes
de Maximina del Callao

Acudemo N.º 4

A large, stylized handwritten signature, possibly 'Enr', is followed by the initials 'Jto' and a large, decorative flourish below it.

GM-CO 4.3
CAJ. 73
DOC. 291
Fol. 4

Stt. 3

N^o 16.

Almo Comador de la Cuenta al Rey. Comor, he Rei-
vid al Son. D.ⁿ Juan. Comandante de las Indias. Ministro de Indias. sin ma-
na de este Apontad. Ciento sesenta y siete. p. y mil Real a plata
fuente, para entregar á los Ministros a Real Hacienda a S.ⁿ
Carlos a Chile, á donde se halla próximo á hacer viaje el
Dho. Buque a mi destino, en pago a trescientos. Remos. que com-
praron para el Almacén. de Maiz. y para que comre, y fle-
vara a dar en la Cuenta. primo el presente en Lima á
cinco de Enero de mil ochocientos y siete.

Son 177. pesos d. r.

Pedro Madro

Man^{na}

N^o 17.

D^og

2

D^o Jph dela rindera Guaxda Almag^o de Man^{na}
de Yallas

Reciví de S.^o Juan de Dios Zamora Al^o
de la Fr^{ta} Sacram^o. lo sig^{te}

Ciento diez Rem^o q^o ha condu-
cto de q^o ta se a m. d. Chile

De q^o me hago cargo en virtud de este
conscim^o. q^o firmo p^o el abono q^o debe ha-
cerme q^o confiere adho m^oestre. Yallas
D^o de D^o de 18. 6.

Con mi Inter^o en 7

Ant.^o Allegue^o
E

Jph de la rindera

Reciví del S.^o D. Fr^o de Villanueva un m^oistro Pr^o
de circun^oia v^ota Al^ontad^o. en^oguenta y cinco p^o. q^o me ha
satisfecho el c^ondat de N^o. N^o. v^ota c^omp^o. por el f^olor v^ota v^ota
to y h^ota N^oing. Contend^o en^ol conscim^o. anted^o. al R^opecto de
quatro p^o. cada uno. Am^o 15 de En^o. del 807.

En 55. 4.

+ Juan de Dios Zamora

De la Jendena, Guadalupe Anna^a de Navarra
de los Apontados del Galles

Recibo de Margarita Apontada, para Bienes de Santa
Cruz lo siguiente:

Remita y tres lingotes con peso de Centegaveros gg.
Ciento diez y nueve pesos de remita con peso
de remita id.

De que me hago cargo, en virtud de este conocimiento
que fuere por Duplicado, para el abono del Intenendo, galles
remita y uno de D.º de mil ochocientos de la.

Con mi Interv^{or} 2

Ant^o Allogue

B

J.º de la Jendena

Recibo del S.º D.º Franco en el Intenendo, elimitas Pral
de examina de este Apontad^o ochenta y siete ff. quince y
los unig.^{ta} de ellos por treinta y tres lingotes con peso de
veinte y cinco gg. a dos ff. quintal; y los restantes treinta
y siete ff. quince y por ciento diez y nueve pesos con peso
de treinta gg. a diez y cada quintal. Y para que conste

y le finca de dote en su Cuenta, firmo el presente en Lima
a 19 de Enero de 1807.

Don J. B. de L.

Antorral Apilcuata

+

Don J. B. de L.
Antorral Apilcuata

(22)

Nro.

4

Antonio Alegre, Contador de Cuentas de la
R. Hacienda, e Intendente de Real Hacienda de Navarra

Certifico que el hermano Fran. Subeltria ha comitado
para el pueste de Hacienda la cantidad de 459

Libras Ptas

Por trescientas veinte y dos libras

de plata de 10 p. 1322

Por sescientas noventa y cuatro

mitos de 8 694 459 "

Por sescientas veinte y dos libras

de plata de 10 p. 1322

Por sescientas veinte y dos libras

de plata de 10 p. 1322

459 "

Importa la suma antecedente, quatrocientos cinquenta y
nueve pags de Plata fuerte de ley, y para que por la comi-
saria de Guerra y Marina, se le acredite a dicho individuo
su importe, voy represente en el Abnol de Navarra del Cadastre
a veinte y seis de Enero de mil ochocientos siete.

Antonio Alegre

(Signature)

Recibi del S. D. Fran. de Subeltria Comisario de
de Guerra y Marina Las quatrocientos cinquenta y

nuebe para que concedita la antencion Certificacion y gana y
Senta de data a dicho Sir firmo este en el alluo a 31 de Enero

de 1807.

A cargo de Frmo. Tubeltio

Son 459. Ptos

Jose Salamanca

